

AVISO DE NOTIFICACION

0103

0000 465

CORREO CERTIFICADO

Bogotá, D.C.

Radicación :00063080 00000005 Fecha: 22/12/2005 8:46:55
Trámite :2 PATENTES DE INVENCION
Evento :1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación :432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO
Solicitante :OLARTE GARCIA CARLOS REINALDO Folios:1

Señor (a) (es)
OLARTE GARCIA CARLOS REINALDO
CALLE 100 NO. 8 A - 37 PISO 10
BOGOTA D.C.

REF: RESOLUCION No: 34318
FECHA No. 21/12/2005
EXPEDIENTE No. 0 63080
Trámite :2 PATENTES DE INVENCION
Evento :1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación :432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Estimado Doctor (a) :

Comendidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Quinto (5), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información. Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad, desde el día hábil siguiente al que se desfiere el edicto.

La consulta del listado notificación y del acto administrativo puede ser realizada desde un computador con acceso a Internet, en la página web www.sic.gov.co, con el número de resolución a través de la opción servicios en línea - caracter general - consulta actos administrativos.

Secretaría General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION 34318

Por la cual se acepta un desistimiento

Rad. N° 00-63080

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que se confirieron en el artículo 4, numeral 5 del decreto 2153 de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante, a través de apoderado debidamente facultado para el efecto, desistió de la solicitud de privilegio de patente de invención contenida en el expediente indicado en la referencia, en los términos del artículo 12 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aceptar el desistimiento de la solicitud de que se da cuenta en la parte considerativa.

ARTICULO SEGUNDO: Hacer las anotaciones correspondientes y archivar el expediente.

ARTICULO TERCERO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución al doctor Carlos Olarte, o a quien haga sus veces, en su calidad de apoderado de Pfizer Products Inc., entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición interpuesto ante el Superintendente de Industria y Comercio, al momento de la notificación o dentro de los 5 días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **21 DIC. 2005**

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO,

JAIRO RUBIO ESCOBAR

Doctor
CARLOS OLARTE
Calle 100 N° 8 A – 37 Piso 10.
World Trade Center Torre A.
Bogotá D.C. (m)

202021

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Sede CAN: Tr. 40A No. 38-50 Conmutador: 3820840
Fax: 382 28 95. Línea 9800-910 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

34318

EXAMEN TÉCNICO DE FONDO												
Nº Radicación	00063080	Fecha de presentación	23-08-2000									
Nº Prioridad	—	Fecha de Prioridad	—									
Palabras clave												
CLASIFICACIONES INTERNACIONALES DE BÚSQUEDA A61K 31/352 A61K 31/435												
DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN OTROS PAÍSES EP 1178984 30-11-2000 WO 0071538 30-11-2000												
Patente Original	EP 1178984	19-03-2003										
BASES DE DATOS CONSULTADAS EPOLINE ESPAENET												
INFORMES DE EXÁMENES EN OTRAS OFICINAS <table border="1"> <thead> <tr> <th>Oficina</th> <th>Fecha</th> <th>Reivindicaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EUROPEA</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Oficina	Fecha	Reivindicaciones	EUROPEA					
Oficina	Fecha	Reivindicaciones										
EUROPEA												
ANTERIORIDADES ENCONTRADAS <table border="1"> <thead> <tr> <th>Documento</th> <th>Relevancia</th> <th>Reivindicaciones afectadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>WO 99/25714</td> <td>1 a 6</td> <td>Nivel Inventivo</td> </tr> <tr> <td>WO 97/08144</td> <td>1 a 6</td> <td>Nivel Inventivo</td> </tr> </tbody> </table>				Documento	Relevancia	Reivindicaciones afectadas	WO 99/25714	1 a 6	Nivel Inventivo	WO 97/08144	1 a 6	Nivel Inventivo
Documento	Relevancia	Reivindicaciones afectadas										
WO 99/25714	1 a 6	Nivel Inventivo										
WO 97/08144	1 a 6	Nivel Inventivo										
LITERATURA NO PATENTES <table border="1"> <thead> <tr> <th>Documento no Patentes</th> <th>Relevancia</th> <th>Relv. afectadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Documento no Patentes	Relevancia	Relv. afectadas						
Documento no Patentes	Relevancia	Relv. afectadas										
Observaciones												
Fecha del examen	Art.: 45: 26-09-05											